

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

Fecha: Septiembre 25 de 2008	Hora Inicio: 08:30 AM	Hora Terminación: 5:30 PM	SITIO: Valledupar, Cesar (Hotel Tativan)												
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			REUNIONES AÑO 2008												
Nombre	Q	Cargo	Ene 29	Feb 26	Mar 28	Abr 11	Abr 29	May 27	Jun 24	Jul 08	Ago 26	Sep 25	Oct 28	Nov 25	
GIOVANNI CORTES	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)	A	A			A	A	A		A	A			
FANNY ALVAREZ JIMENEZ	*	Representante Federación Nacional de Departamentos				N	A	A	A	A	A	A			
(POR DESIGNAR)	*	Representante del Presidente de la República	A	A	N	N	N	N	N	N	N	N			
GUSTAVO TELLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex-rectores	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
FELIX AMIN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	*	Representante de las Directivas Académicas		A	A	A	A	A	A	A	A	A			
SONIA ESPERANZA AGUIRRE FORERO	*	Representante de los Docentes							A	A	A	A			
JESUS RAFAEL FANDIÑO ISAZA	*	Representante de los Egresados							A	A	A	A			
ENRIQUE DIEGO PEREZ PEREZ	*	Representante de los Estudiantes							A	A	A	A			
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MARDELIA YOLIMA PADILLA		Representante de los Directores de CEAD (invitado permanente)	A	A	EX	A	A	A	A	A	A	A			
INVITADOS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO															
CONSTANZA CAÑON CHARRY		Secretaria General (E) (Secretaria)											A		
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ		Vicerrectora Académica y de Investigación	A	A	A	A	A	A	N	A	A	A			
CLAUDIA PATRICIA TORO		Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	N	A	N	A	A	A	A	A	A			
ROBERTO SALAZAR RAMOS		Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas		A	A	A	A	A	A	A	A	A			
CONVENCIONES															
A= Asistió			EX= Se excusó			N= No asistió			R. Ext. = Reunión Extraordinaria			Q* = Quórum requerido 5			

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación de las siguientes actas:
 - 3.1. Acta No. 009 del 26 de agosto de 2008.
4. Presentación Zona Caribe. Suscripción Convenio de Cooperación con el Departamento del Cesar.
5. Informe de la Comisión de Servicios al Exterior del señor Rector.
6. Análisis sobre el compromiso en la cobertura geográfica y poblacional de la UNAD frente a la calidad.
7. Evaluación de la Estrategia CERES.
8. Proyecto de Virtualización de Programas a Distancia en el marco del Convenio celebrado con el Ministerio de Educación Nacional.
9. Proposiciones y Varios.
 - 9.1. Informe Contraloría General de la República

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: sgeneral@unad.edu.co / sgeneralunad@yahoo.com

ANEXOS: Ítem. 4. Presentación Zona Caribe, donde se visualiza la gestión y desarrollo de la Zona.
 Ítem. 5. Informe Comisión de Servicios del Rector.
 Ítem. 6. Análisis sobre el compromiso en la cobertura geográfica y poblacional de la UNAD frente a la calidad.
 Ítem. 7. Evaluación de la Estrategia CERES.
 Ítem. 8. Proyecto de Virtualización de Programas a Distancia

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

Próxima sesión: 28 de octubre de 2008

Resumen de compromisos de la sesión:

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Propuesta de articulación Programa de Bilingüismo en colegios del Departamento del Cesar.	Escuela de Ciencias de la Educación	2008
2	Análisis situacional de los principales colegios del Departamento del Cesar para entregar propuesta del programa de Educación Permanente al Gobernador.	Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria.	2008
3	Proyecto programa de Alfabetización para el Departamento del Cesar.	Vicerrectoría Académica y de Investigación.	2008
4	Se aprueba el incremento del crédito académico para el 2009 conforme al IPC más dos puntos.	Vicerrectoría Académica y de Investigación. Oficina Asesora de Planeación	2009
5	Compromiso para el mejoramiento de la situación de los CERES	Ministerio de Educación Nacional	2009
6	Se aprueba la creación de la unidad funcional "UNAD Virtual"	Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas.	2008

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
1	<u>Verificación del quórum.</u> La Secretaria General (E) verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum.	
2	<u>Estudio y aprobación del orden del día.</u> El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, pone en consideración el orden del día, en el sentido de empezar con el punto 5 del informe de la comisión del señor Rector, teniendo en cuenta que el Gobernador del Cesar llegará en el transcurso de la mañana, y así dar inicio a la sesión. Los miembros del consejo aprobaron la propuesta por unanimidad.	
3	<u>Análisis y aprobación de las siguientes actas:</u> <u>3.1 Acta No. 009 del 26 de agosto de 2008.</u> El Delegado de la Ministra de Educación Nacional aclara su intervención en la aprobación del Acta No. 008 del 8 de julio de 2008, (págs.3 y 4) en el sentido de adicionar la palabra "se avanzó" en el objetivo de aclarar las dudas de la Ministra..., y...es necesario seguir "aclarando" todas las incertidumbres que se presentan. En el párrafo seguido, aclara que debe decir que "se presentan los logros de la gestión" y solicita suprimir el resto, por cuanto no tiene claridad de los "descuentos electorales de los dos últimos años" En la página 4 relacionada con el proyecto de palma de aceite, el Delegado de la Ministra de Educación Nacional, dijo "que siente satisfacción de ver este tipo de propuestas", quitar la palabra "inmensa". En la página 5, párrafo 5 indica que se debe cambiar la palabra "netamente" por "principalmente", así como en la página 8, párrafo 7 cambiar "es una aplicación estricta de la Ley" por "es lo establecido por la Ley".	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vc. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables				
	<p>En la página 9 el Delegado de la Ministra, indica que quiso decir que “el escenario de la UNAD es adecuado” y solicita quitar el resto del párrafo.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, hizo claridad que esas eran sus apreciaciones y que los demás integrantes del Consejo podían hacer las suyas, por lo que la Representante de los Docentes, señala que es necesario hacer claridad sobre el artículo 25.</p> <p>Así mismo el Delegado de la Ministra de Educación Nacional, solicitó hacer las correcciones del acta anterior.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, manifiesta que tiene una corrección de forma en la página 9 en donde en su intervención en el párrafo 3, se debe cambiar la palabra “lapsos” por “laxos”.</p> <p>La Secretaria General (E) indica que se procederá hacer las correcciones solicitadas en la presente sesión.</p> <p>El presidente del Consejo solicitó la aprobación del cambio del punto 1 referente a la presentación de la directora zonal, Mardelia Padilla Santamaria, por el punto tres dándole tiempo al gobernador del Cesar, Cristian Moreno Panezo, para que hiciera presencia en la sesión del consejo.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, pone en consideración el acta y fue aprobada por unanimidad.</p>					
5	<p><u>Informe de la Comisión de Servicios al Exterior Sr. Rector</u></p> <p>Presenta el Sr. Rector, quien rindió un informe sobre la comisión de servicios al exterior, el cual fue suministrado en copia a cada uno de los consejeros e invitados al acto.</p> <p>El Rector señala que es necesario hacer una lectura analítica del mismo.</p> <p>Terminada la presentación del Rector, el Delegado de la Ministra de Educación Nacional, agradeció el informe, al tiempo que se comprometió a mirar más detalladamente los alcances de la comisión en cuanto a las propuestas expuestas. Así mismo manifiesta que la Universidad está trabajando por su posicionamiento a nivel internacional, así como ha avanzado a nivel de las regiones en el país.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, precisó que el viaje del señor Rector fue un éxito total porque se exploraron los mapas a donde la UNAD puede hacer presencia, y extiende una felicitación al señor Rector, por superar las expectativas del consejo superior y especialmente por la presencia que hará la UNAD en el exterior.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, agradece al equipo de la Zona Caribe por la atención que han tenido, y en relación al informe del Rector en primera instancia felicita a la Universidad por el rector que tiene, destacando la labor que realizó en la comisión y que se refleja en la consistencia de la información que va acorde con la propuesta de la UNAD que estamos construyendo; en segundo lugar destaca que hay un documento que permite avanzar en la conceptualización y operación de principios de actuación que no son de papel, es</p>					
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>decir, que muestran caminos y rutas reales.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, señala que siendo el acercamiento a las comunidades internacionales parte del plan estratégico de la universidad, se encuentra que el proceso es largo y difícil, pero considera que en éste proceso y desde la Vicerrectoría se está siguiendo la ruta, y se necesita de la persona que abra nuevas puertas, porque plantearlo es una cosa y generarlo es otra.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, señala que los términos del informe son satisfactorios y que no deja dudas de la comisión. Manifiesta que es molesto pedirles cuentas a los representantes de las entidades, sin embargo destaca que la universidad necesita proyección internacional, buscar recursos, logros de intercambios académicos, porque ese intercambio y contacto con las instituciones gubernamentales y pares internacionales es importante.</p> <p>El representante del Sector Productivo, se une a las felicitaciones de los miembros del Consejo Superior, y resalta en primer lugar que en el tema de la internacionalización se tiene la necesidad de avanzar por la velocidad de los cambios, la cual le exige a la UNAD asumir los retos.</p> <p>En segundo lugar resalta el tema de las comunidades vulnerables, y manifiesta que no basta con llevar programas pertinentes a las regiones marginales del país sino ver como se soluciona la accesibilidad de la población a esos programas, de esta forma considera que se tiene la autoridad de exigir del gobierno mayores compromisos a los esfuerzos que hace la universidad, para no sentirnos solos.</p> <p>La Representante de la Federación Nacional de Departamentos, transmite los saludos del Gobernador de Cundinamarca, y se une a la satisfacción de tener un rector como el Dr. Jaime Alberto Leal Afanador. Señala que en el tema de la población vulnerable es necesario que se profundice.</p> <p>La Representante de los Docentes, felicita al señor Rector y señala que la presentación hecha no es un informe ni tampoco una rendición de cuentas, todo lo contrario, es la proyección de un consejo y de una comunidad a la población estudiantil, es compartir un conocimiento para fortalecer la parte académica. La misión y visión de la UNAD debe estar con las comunidades que la necesitan. Considera que tenemos una representación excelente y destaca que es importante no solo el componente académico, sino la atención a la población vulnerable, la cual necesita de la presencia de la universidad.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, indica que este tipo de alianzas beneficia a las zonas en donde existen falencias, considera que lo pertinente es atender a esas poblaciones en su entorno y reitera que esta alianza permitirá fortalecer académicamente las regiones, porque permite darle oportunidad al talento humano de esas poblaciones sin posibilidades.</p> <p>La directora del CEAD Cartagena, señala que el proceso apenas está en inicio, porque la internacionalización es un asunto de calidad. Lo más importante de la internacionalización en la educación superior es la calidad, y si la UNAD permite acreditarse como una universidad de excelencia es mucho lo que se tiene que trabajar, más allá de la movilidad se requiere que la fuerza académica tenga oportunidad de esa movilidad internacional.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>El representante de los Egresados se une al esfuerzo del señor Rector e indica que queda un compromiso para todos de incorporar el modelo pedagógico. Agradece al Rector y a la Vicerrectora Académica y de Investigación por todos los esfuerzos que se han hecho para que la UNAD encuentre rutas claras, para que los estudiantes y egresados cuenten con este componente fuerte.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, señala que al revisar el informe, se generan inquietudes y expectativas en términos de calidad, de mejorar y de proyección, y considera que se logró vislumbrar y que fue oportuna la presentación del señor Rector, la cual refleja una proyección a pasos seguros. Manifiesta que el objetivo se logró, de poner a pensar en los trámites, permisos y las tareas que demandan este nuevo camino.</p> <p>La Secretaria General (E) confirma el recibido del informe.</p>	
6	<p><u>Análisis sobre el compromiso en la cobertura geográfica y poblacional de la UNAD frente a la calidad.</u></p> <p>Presenta la Vicerrectora Académica y de Investigación.</p> <p>Indica que la presentación que hace la Vicerrectoría Académica y de Investigación, está sustentada en el plan de desarrollo, en donde se tienen dos elementos esenciales que son: primero la educación para todos, y segundo en condiciones de calidad.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, señala antes de iniciar el análisis, que la meta del actual plan de desarrollo, es la acreditación de alta calidad de la universidad, proceso que se inicia en cada uno de los procesos internos de la Universidad, que son revisados por medio del Sistema de Gestión de la Calidad, y el Sistema de Evaluación de la universidad. En este sentido también se cuenta con la evaluación de desempeño del cuerpo académico, así como un proceso de auto evaluación interna y permanente, que es el fundamento de lo que hoy se tiene y trae al Consejo superior producto de la una reflexión colegiada donde se han articulado varias unidades.</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, apoya la presentación de la Vicerrectora Académica y de Investigación.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, recomienda revisar las condiciones de la Universidad para el proceso acelerado por su crecimiento. Indica que la responsabilidad de crecer, nos obliga a fortalecer otras áreas para ir consolidando el crecimiento de la universidad, en donde las medidas que garanticen y den solidez a los indicadores son bienvenidas.</p> <p>El Gobernador del Cesar, Cristian Moreno Panezo, llega a la sesión en curso.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, pone a consideración de los miembros del consejo superior la interrupción del punto actual, para dar paso al punto a tratar con el señor Gobernador del Cesar, y después retomar el tema y poderle dedicar el tiempo suficiente que amerita.</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	El Delegado de la Ministra de Educación Nacional le da la bienvenida al Gobernador del Cesar, y da paso al punto en relación.	
4	<p><u>Presentación Zona Caribe. Suscripción Convenio de Cooperación con el Departamento del Cesar.</u></p> <p>El Gobernador del Cesar, reitera su saludo al Consejo Superior y en nombre del Gobierno que preside y del territorio les da la bienvenida a la ciudad y jornada de trabajo que se está llevando a cabo y reconoce la determinación de que el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia sesione en Valledupar.</p> <p>El señor Gobernador manifiesta que la UNAD representa para el departamento, una plataforma de formación y de estructuración de sociedad, con valores agregados muy importantes, en términos de pertinencia de los programas de la universidad con lo que el departamento requiere, que es definitivo en la misión de educación superior, expresa que los cesarenses tienen grandes expectativas en los términos de cobertura, y resalta el modelo de ciclos propedéuticos que generan un ámbito de oportunidades importante.</p> <p>Considera varios puntos de relevancia, primero el tema del bilingüismo, que es un tema definitivo para el Cesar, y considera que a mediano plazo fortalece la capacidad de formación de los docentes del área, no obstante al mismo tiempo se debe ver como se puede dar respuesta inmediata a los estudiantes de los últimos grados de bachillerato, a través de algún programa, teniendo en cuenta que no se puede seguir aplazando la formación competitiva de la gente y el manejo de una segunda lengua.</p> <p>El Gobernador, invita a la universidad a evaluar y revisar la posibilidad de implementar el programa del bilingüismo en el departamento del Cesar, aprovechando el fortalecimiento de la red de sistemas y de todos los programas que se están dando, dentro de la estrategia de territorios virtuales en la que el departamento tiene un convenio con el Ministerio de Comunicaciones, integrando a varios municipios.</p> <p>En segundo lugar expresa en relación a la formación de los comunicadores empíricos, quienes hacen una labor de apostolado en todo el territorio, que se les deben facilitar las condiciones en los municipios, y ofrecerles un proceso de formación integral, e indica que la televisión es el único medio de comunicación al que tienen acceso, ya que la radio nacional es desplazada, por el espectro de la intervención de emisoras ilegales.</p> <p>Como tercer punto, señala que la universidad debe afianzar en el Cesar su plataforma propia, en donde el esfuerzo de una primera etapa que ya se llevo a cabo necesita consolidarse de manera inmediata, indica que se había considerado suscribir en el día de hoy, un Convenio de comodato que abriera a la UNAD un espectro, en donde pueda ampliar su actividad, sin embargo, considera que se tiene que buscar un espacio en donde la universidad pueda hacer una inversión completa, y se pueda definir la estructura consecuente con la dinámica de crecimiento y la puerta que se tiene con el departamento.</p> <p>El Gobernador indica que se debe buscar una salida definitiva, porque el departamento está encaminado a generar las condiciones para que se pueda realizar una inversión a largo plazo, en este sentido considera que deben aplazar el Convenio y valorar con el consejo los puntos</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>expuestos, con el fin de tener a la universidad como socia y aliada, por medio de los diferentes programas.</p> <p>El señor Rector, señala que para la UNAD y en particular para la administración actual, es un gran honor tenerlo presente en el consejo superior, pero sobre todo es un reto el trabajar de la mano con las políticas del programa de gobierno del señor Gobernador del Cesar, indica que la universidad se ha convertido en un dispositivo del Estado Colombiano para apoyar de manera legítima, todas las estrategias que posibiliten el desarrollo humano sostenible y en particular el desarrollo regional en todas las zonas del país.</p> <p>Indica que la universidad hace gala de varios aspectos, primero de una modalidad educativa innovadora, pedagógica y didáctica que permite la cobertura poblacional y geográfica a aquellos colombianos que no tienen alternativa educativas; segundo un espíritu solidario y comunitario arraigado en su propia esencia misional; y tercero una universidad que hace esfuerzos por entender como una herramienta fundamental de su transformación y la de aquellos a quienes sirve, sea una herramienta de la planificación y eficiencia en el uso de los recursos dentro de un escenario de total transparencia.</p> <p>En relación al programa de bilingüismo, el Rector aclara que no sólo va dirigida para los formadores sino también para los estudiantes, y le confirma al señor Gobernador que la universidad no sólo estará implícita en desarrollarlo para la formación del inglés a todos los profesores del Cesar, sino también a los estudiantes que en el escenario de articulación desde el grado noveno hacia adelante, puedan afinar y profundizar todos los conocimiento requeridos, para asumir competencias en el manejo de éste idioma.</p> <p>El Rector le indica a la Vicerrectora Académica y de Investigación, que ésta tarea queda depositada en la Escuela de Ciencias de Educación, para poder articular conjuntamente con la dirección zonal todos los elementos que concluyan en una propuesta concreta a la Gobernación, sobre el particular.</p> <p>En relación a la formación y reconocimiento de la experiencia de los comunicadores sociales que tiene el departamento, indica que se sostuvo una reunión con la Presidente del Círculo de Periodistas de Bogotá, con la cual la universidad ha venido desarrollando una experiencia piloto muy importante para garantizar la profesionalización de periodistas, y el reconocimiento, a través de exámenes de validación de suficiencia de conocimientos a todos aquellos periodistas que llevan muchos años en el oficio, pero que no han podido obtener un título formal.</p> <p>El señor Rector señala en este sentido, que la UNAD también ha construido estrategias para determinar cuales son las condiciones de ingresos de estos estudiantes, y cuales son las diferentes acciones que se tienen que emprender individual y colectivamente con estos grupos, para poderles facilitar el acceso a un título de formación como Comunicadores Sociales. Resalta que en el contexto existe una diferenciación considerable, entre el ser periodista y el ser comunicador social, tomando mucho énfasis este último y sobre todo el Comunicador Social con sentido y significado comunitario como el que desarrollo la universidad, con el fin de afianzar valores en las problemáticas regionales, generando conciencia a través de los medios de comunicación, que es una de las principales herramientas que tienen las sociedades para poder crear realmente una opción de cultura y servicio a la ciudadanía.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>El señor Rector indica en relación al tercer aspecto que mencionó el señor gobernador, que quisiera ampliarlo en el sentido de la articulación, señalando que la UNAD tiene definido un sistema de Educación Permanente, en donde los estudiantes pueden desde el grado noveno ser estudiantes de la universidad y favorecerse desde sus talentos y conocimientos para ingresar a uno de los programas académicos en formación técnica, tecnológica ó profesional, elementos que valen la pena estudiar de acuerdo con los proyectos educativos de las diferentes instituciones del departamento.</p> <p>El Rector indica a la Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria que hay un elemento importante para trabajar con el proceso de Educación Permanente para el departamento del Cesar, y poderle entregar al señor Gobernador una propuesta concreta, a partir de un análisis situacional de los principales colegios que tiene el departamento, y la correlación que se tiene entre el proyecto Unadista y los proyectos educativos de cada institución, correspondiente al interés de articulación.</p> <p>El Rector manifiesta que los elementos planteados por el Gobernador, son elementos que indudablemente fluyen en cada uno de los programas de la universidad, como lo es el del emprendimiento, el cual es consustancial a la misión formativa de la UNAD, se ha trazado un direccionamiento en este sentido, para que los egresados no salgan siempre a buscar empleo, sino a ser generadores de trabajo en el entorno social, productivo, tecnológico, y desde este punto, el apoyo que la Gobernación del departamento pueda prestar para que desde allí, se subsidie la matrícula de los estudiantes en condiciones especiales como las que el consejo superior ha definido, cuando existen este tipo de alianzas, sin duda va a genera que cada vez mas personas del Cesar, tengan la posibilidad real de estudiar en la UNAD. Considera que esos fondos se pueden orientar hacia la UNAD, en donde se favorece no solo el escenario del acceso, sino también el de la permanencia en los diferentes programas que tiene la universidad.</p> <p>El señor Rector indica que hay un Representante de los Egresados en el consejo superior universitario, quien da fe de cómo la Red de Egresados a impactado en Colombia a lo largo de sus 27 años de existencia, en donde se ha generado empresa de orden social, se ha puesto en consideración de la comunidad universitaria el SISSU, Sistema del Servicio Social Universitario, que se quiere poner al servicio de los proyectos sociales de todos los ámbitos, que puedan servir al desarrollo de las regiones.</p> <p>Se reitera al señor Gobernador la alianza estratégica, y señala que le parece conveniente la decisión de replantear la firma del convenio para un comodato porque hay que ir mas allá, teniendo en cuenta que lo que queda son las obras y los hechos para las comunidades, y siempre se ha pensado que las alianzas que construya la universidad, deben ser sostenidas en el tiempo.</p> <p>El Rector pone a servicio del departamento del Cesar, otros programas, como lo es el de la alfabetización, que es apropiado para llegar a tantos colombianos, e indica a la Vicerrectora Académica y de Investigación, que se incluya como segundo proyecto, y agradece la presencia del gobernador.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, agrega a la intervención del señor Rector, que como Gobierno Nacional, en aras de dar los alcances de cobertura, calidad y eficiencia en los ejes de política, si no se va de la mano con las entidades territoriales, con sus gobernantes, es muy difícil avanzar en esas metas, y expresa su gratitud de encontrar gobernadores en las regiones</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables																												
	<p>que estén interesados en el tema de la educación superior, siente tranquilidad al contar con un socio estratégico para obtener unos logros más satisfactorios que en otras regiones en donde no se siente el interés tan marcado en el tema, y en este sentido reitera al Gobernador el apoyo de la UNAD así como del Ministerio de Educación Nacional, en aras de poder abarcar otros temas importantes.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, señala al señor Rector que el Gobierno departamental, por primera vez en su historia, ha creado un fondo llamado Fedecesar con el apoyo del señor Gobernador, en donde se benefició a 525 estudiantes de la UNAD. Indica que se tienen 56 estudiantes inscritos para la profesionalización de los periodistas empíricos, con el apoyo del Círculo de Periodistas de Valledupar, que iniciarán el 1 de octubre, y agradece el apoyo del señor Gobernador, así como del señor Rector, en el trabajo con las comunidades vulnerables que se tienen en el departamento, en donde la articulación entre los diferentes entes territoriales ha hecho que se obtengan buenos resultados en el Cesar.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, señala que la Gobernación del Departamento del Cesar, es un aliado comprometido, de donde van a salir muchos proyectos que van a beneficiar a Colombia, y se ha tenido el apoyo incondicional del Ministerio de Educación Nacional quien ha abierto las puertas a la universidad, sintiéndose satisfechos, esperando un acompañamiento permanente, que es el que dará una garantía de calidad muy importante.</p> <p>El Gobernador del Cesar, agradece las palabras del consejo superior y se retira de la sesión.</p>																													
	<p><u>Continuación Punto 6.</u></p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, continúa con la presentación del planteamiento de los presupuestos de la UNAD.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación expone los Criterios para definir costos de servicios académicos.</p> <p>El Rector indica que la presentación hecha, tiene la pretensión de demostrar como la universidad asume su proceso de planificación, de una manera flexible, que es pertinente a la misma dinámica que la UNAD adquiere, considera que si el plan de desarrollo formulo un escenario de apuesta por la calidad académica, considera que ella se logra cuando se maximiza el recurso financiero, y cuando se logra que la inversión se oriente a aspectos fundamentales como la cualificación del cuerpo académico, y generar mejores condiciones de vinculación.</p> <p>El Rector indica que se está desacelerando el crecimiento en la cuantificación de estudiantes en la UNAD, porque se está en una etapa coyuntural en donde es menester hacer un alto en el camino, revisar las metas y garantizar cada vez un mejor servicio a los estudiantes. Señala que éste es un análisis que afecta la proyección de la universidad fundamentalmente en el sentido de la responsabilidad.</p> <p>Manifiesta que hay un punto de partida que se manifiesta en las estadísticas de la universidad, en donde se ve una correlación entre la tendencia de crecimiento y los ingresos de la UNAD, y señala que la fuente de matrícula sigue siendo lo fundamental en su sostenibilidad financiera, y espera que se aminore ese aspecto con los escenarios de apoyo como los fondos internacionales que se</p>																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>Vº. Bo.</th> <th>No.</th> <th>MODIFICACIÓN POR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE MODIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior</td> <td>Oct 20 de 2008</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: Presidente del Consejo Superior</td> <td>Oct. 28 de 2008</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: Miembros del Consejo Superior</td> <td>Oct. 28 de 2008</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008						Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008						Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008						
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN																								
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008																													
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008																													
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008																													

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>han propuesto.</p> <p>El Señor Rector, indica que lo que se está planteando es una correlación en términos del costo de la matrícula, para garantizar que se puede ir dos puntos por encima del IPC, proyectado para el 2009, que significa \$4.000 por crédito académico, argumenta que la universidad dejó de vender módulos desde el año 2004, incorporando el producto intelectual de la UNAD en la matrícula, en una presentación digital, así mismo tampoco cobra el uso de la plataforma.</p> <p>Indica que conforme a lo presentado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, la universidad está interesada en estabilizar los costos de funcionamiento de la universidad, e incrementar los costos de inversión, para mejorar las condiciones de calidad y servicio a los estudiantes.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, concluye con que lo que se va aprobar es el aumento conforme al IPC más dos puntos, los escenarios que se van hacer asociados a las proyección de crecimiento que se están ajustando, como insumo para hacer el presupuesto del 2009, así como el ajuste de las metas de la universidad. Considera que ésta medida es sensata y aterrizada, ya que se tiene la responsabilidad de cuidar las fortalezas de la universidad.</p> <p>Pone en consideración la aprobación del incremento propuesto a los miembros del Consejo Superior, en donde todos aprueban a excepción del Representante de los Estudiantes.</p> <p>El Rector agradece al consejo superior el voto de confianza dado a la propuesta, y señala que con ésta decisión no se cambia el rumbo social y educativo de la universidad, al asumir esta nueva meta se ha construido una trayectoria de planificación de la UNAD, que actúa sobre el escenario de lo presente sin perder la ruta de la meta trazada cualitativamente, pero es menester redireccionarnos en el sentido cuantitativo. Indica que la universidad no esta cerrando la llave, sino dosificando la meta, con un sentido alto de responsabilidad.</p> <p>El señor Rector manifiesta que entiende la postura del Representante de los Estudiantes, pero considera que debe estar argumentada, teniendo en cuenta que es vocero de un Estamento que requiere de una información clara, precisa y contundente de lo que se ha debatido en el consejo superior, más aún cuando en el escenario estudiantil se ha sido víctima de la comunicación poco ética y de la desinformación al estudiantado. Indica que ésta decisión se debe llevar con claridad a los centros regionales, ya que de lo contrario se va a plantear que se está vulnerando al estudiantado de la universidad, aspecto que no ha sido el espíritu de la propuesta ni de la decisión del consejo superior.</p> <p>Indica que como Rector asumirá la vocería de la decisión, y exigirá a los directores en todo el país que bajo este parámetro se les informe a todos los estudiantes, y lo que quiere prever y prevenir es que ésta información se distorsione para generar escenarios de desestabilización en el ámbito académico de la universidad.</p> <p>El Rector invita al Representante de los Estudiantes en nombre de la universidad, que en su papel representativo del estamento estudiantil, también sea fiel portavoz ante la comunidad estudiantil de toda la argumentación que está detrás de la decisión tomada, a través de la comunicación precisa, clara y contundente, teniendo en cuenta el esfuerzo de la universidad por la cualificación.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p><u>Continuación Punto 4. Presentación Zona Caribe</u></p> <p>Presenta la Representante de los Directores de CEAD.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, agradece la presentación a la Representante de los Directores de CEAD, e indica que es una información valiosa que precisa el trabajo que se viene adelantando, y el crecimiento que se ha tenido en cobertura en la Zona Caribe.</p>	
7.	<p><u>Evaluación Estratégica de los CERES</u></p> <p>Presenta la Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, señala que nota preocupación en la parte financiera de los CERES, y quisiera tener claridad en las cifras expuestas, relacionadas con el factor de costos vs. el factor de ingresos por matrícula de los estudiantes, en los centros.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria señala que es un tema que se tiene que precisar.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, indica que ya había identificado algunos problemas en los CERES de conectividad, funcionamiento, cambios políticos, entre otros, como los que se señalaron en la presentación. Advierte que hay unos retos y que hay dos propuestas extremas, ó se cierra ó se independiza y funciona solo, ya que existen problemas en el funcionamiento de las alianzas.</p> <p>Manifiesta que teniendo en cuenta que bajo su responsabilidad están los CERES, debe mirar la universidad pero también la política de cobertura desde el Ministerio de Educación Nacional, y considera importante que el tema sea abordado en el consejo, con el fin de que se conozcan las debilidades y las fortalezas; señala que se han identificado muy bien los problemas que se presentan en los CERES, y antes de tratar de dar una solución invita a que se fortalezcan esas alianzas e incluso se involucre algún aliado adicional que nos pueda ayudar, indica que esto sin la mano de los gobiernos de las entidades territoriales es muy difícil, y lo que se tiene que hacer es un trabajo de renovación de compromisos con los nuevos gobernantes, considera que se debe hacer un plan para evacuar estrategias, plantear alternativas antes de tomar decisiones, para que se revitalice el proceso y sincerar las cifras para determinar el déficit que se está generando.</p> <p>El señor Rector señala que cuando se sincera, se pueden construir estrategias viables, manifiesta que lo que está de por medio es la viabilidad y sostenibilidad de los CERES, y hace referencia a los antecedentes de los CERES que hoy existen, indicando que en el 2004 se cerraron 13 centros los cuales posteriormente se reabrieron como CERES.</p> <p>El Rector indica que en su momento formulo una directriz, que consistió en que mientras sea Rector de la UNAD, no cerraría nunca un Centro Regional de la universidad ni le propondría al consejo superior que lo hicieran, y de este modo se revivieron esos centros que se incorporaron con las alianzas con otras instituciones de educación superior.</p> <p>Conforme a la presentación de la Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, el Rector señala que se evidencian dos estrategias en donde la presencia de la UNAD no</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>desaparece, argumentando que la universidad ó se va siendo oferente, ó se transforma dentro de las estrategias zonales de cobertura como los CEAD, indica que lo que se quiere es llamar la atención porque los criterios con los que están operando los CERES, ya no son efectivos para el momento ni para la coyuntura, perdiendo trascendencia desde el 2004 al 2008.</p> <p>Indica que a pesar de que hay que hacer el estudio en concreto para cada centro, la UNAD hoy subsidia en alto porcentaje la operación de los CERES, y lo que ingresa por matrícula seguramente no alcanza siquiera para garantizar su funcionamiento, situación que no sólo pasa con estos CERES, sino también con algunos CEAD de la universidad, que se debe a que ésta es una organización que logra el equilibrio, a partir del aporte de unos y también de la necesidad de los otros.</p> <p>El señor Rector concluye que en ésta presentación lo que se propone es el inicio de un análisis de fondo, no sólo tiene que ver con la voluntad de la UNAD, sino también con la voluntad de otros actores que son fundamentales en la supervivencia de los Centros Regionales de Educación Superior. Reitera lo manifestado por la Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, en el sentido que se hace necesario el compromiso del Ministerio de Educación Nacional, y en general de todos los actores que tenemos que ver con la sostenibilidad de los CERES, para garantizar las obligaciones asumidas con la comunidad.</p> <p>Señala que esta postura de una Política de Estado, debe prevalecer en términos de redireccionamiento de los CERES, ubicarse dentro de la viabilidad y sostenibilidad de ellos en el tiempo, indica que la UNAD lo puede hacer, pero quedó claro en los Estatutos aprobados por el Consejo Superior, que los CERES eran una política externa de la universidad y por lo tanto no hacían parte de la organización, de tal forma indica que estatutariamente no se tiene una responsabilidad directa, si se tiene una voluntad de servicio y de permanencia, y se tiene la responsabilidad en el consejo de plantearlo de una manera clara.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional indica que esto es un reto, y adiciona que se está estudiando la posibilidad para que en el 2009, se puedan incorporar unos recursos para asegurar la conectividad de todos los CERES o al menos por etapas, que sería un aporte adicional que haría el Ministerio y agradece que se tenga presente el tema.</p>	
8.	<p><u>Proyecto de Virtualización de Programas a Distancia en el marco del Convenio celebrado con el Ministerio de Educación Nacional</u></p> <p>Presenta el Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional, manifiesta que este tema hace parte de la esencia de la universidad, considera que se necesitan algunos ajustes y modificaciones y confía en que el Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas puede liderar estos procesos, como lo ha hecho en este sentido y representan en la universidad un fortalecimiento en su razón de ser y en su misión. Indica que la presentación de este proyecto tiene su aval en los alcances cuando se va a trabajar en conjunto con el Ministerio.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, considera que la universidad está madura para crear ésta nueva unidad sino se quiere quedar atrás en el tema de la virtualidad, indica que ésta es una iniciativa que se debe aprobar, la cual involucraría algunas modificaciones en la estructura</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vº. Bº.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 10
25 de septiembre de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Compromisos y Responsables
	<p>orgánica, porque según lo entendido habría que crear una nueva unidad.</p> <p>El Rector manifiesta que se ha definido a la universidad como un metasistema, y que dentro de esos sistemas, las unidades misionales reflejadas en las tres vicerrectorías, son las que se encargan de la estructura de la alta política conjuntamente con el consejo superior, académico y la rectoría. En este sentido aclara que no se trata de crear una nueva unidad, sino que funcionalmente en la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, aparece esa unidad funcional, que se va a llamar "UNAD Virtual" que articula todos los elementos que maneja hacia dentro la Vicerrectoría, pero también los integra a las otras Vicerrectorías.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional pregunta si necesitan que el consejo elabore un documento formal en el que se aprueben algunos ajustes, o simplemente con el aval quedaría aprobado.</p> <p>El Rector manifiesta que con el aval que hoy recoge la administración de parte del consejo superior, no se va a tener ningún problema en términos de la destinación de este tipo de apoyos, que es parte del plan de desarrollo de la universidad, que se había vislumbrado desde el año 2007, y es parte de la esencia.</p> <p>El Delegado de la Ministra de Educación Nacional pone a consideración del consejo superior la propuesta.</p> <p>Aprobada por unanimidad.</p>	
9.	<p><u>Proposiciones y Varios</u></p> <p><u>9.1 Informe Contraloría General de la República</u></p> <p>El señor Rector, señala que el lunes pasado se recibió el informe de la Contraloría General de la República, en donde por segundo año consecutivo la universidad vuelva a fenecer la cuenta en un éxito muy importante en la transparencia y uso de los recursos de la UNAD.</p>	

Para constancia esta acta se firma en Valledupar, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil ocho (2008).

GIOVANNI CORTES SERRANO
Presidente

CONSTANZA CAÑÓN CHARRY
Secretaria General (E)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Oct 20 de 2008					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Oct. 28 de 2008					